

Ciudad de México, 21 de agosto de 2023.

Versión Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, llevada a cabo por videoconferencia.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchísimas gracias y muy buenas tardes a todas y todos los que integran esta Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia y que nos acompañan en esta Primera Sesión Extraordinaria del año 2023.

Agradezco a todas y todos su atención y asistencia a esta sesión remota, en las múltiples sedes de quienes integran esta Comisión.

Siendo las 12 horas con 36 minutos del día lunes, 21 de agosto del año 2023, antes de dar inicio con nuestra sesión, solicito de la manera más atenta a la Secretaria de la Comisión, la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez, proceda con el pase de lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.

Aprovecho el momento también para dar la bienvenida a las y los nuevos integrantes de esta Comisión de Protección de Datos Personales, a la Comisionada Yolidabey Alvarado de la Cruz, del estado de Tabasco; a María Lourdes Ortiz Basurto, del estado de Guerrero; a Luis Carlos Castro Vizcarra, del estado de Baja California, les damos la más cordial bienvenida a esta Comisión de Protección de Datos Personales.

Le cedo el uso de la voz a la Comisionada Sharon.

Adelante, Comisionada.

Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias. Con gusto, Coordinador. Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes.

De conformidad con los términos de la convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 61 de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del

Sistema Nacional de Transparencia, procederé a desahogar el punto 1 del Orden del Día, para lo cual pasaré lista a efecto de verificar la existencia del quórum legal. Para tales efectos voy a llamarlos por su nombre, dando un tiempo razonable para escuchar su respuesta y que todos ustedes tengan tiempo de activar su micrófono.

Asimismo, en atención a todos los integrantes, me permito de la manera más respetuosa, solicitar su apoyo verificando el nombre del usuario con el que aparecen en esta plataforma digital, así como solicitar el apoyo a todas las personas que nos acompañan en representación de alguna Comisionada o Comisionado, al momento del pase de lista proporcionen su nombre completo, lo anterior con el objeto de facilitar su registro en la versión estenográfica y, posteriormente, para la realización del proyecto de Acta que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia nos hará llegar en esta sesión.

Comisionado Arístides Rodrigo Guerrero García.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Presente.

Sharon Cristina Morales Martínez: Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez, Presente.

Comisionado Adrián Alcalá Méndez.

Comisionada Josefina Román Vergara.

Josefina Román Vergara: Presente. Buenos días.

Sharon Cristina Morales Martínez: Buenos días.

Comisionada Norma Julieta del Río Venegas.

Alma Cristina López de la Torre: Buenas tardes. Alma Cristina López de la Torre, Secretaria de Acuerdos y Ponencia, en representación de la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas.

Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias.

Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez.

Nancy Avalos: Buenos días, acá en Mexicali. Nancy Avalos, en representación de la Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez.

Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias. Comisionado Luis Carlos Castro Vizcarra.

Nancy Avalos: Nuevamente buenos días. Nancy Avalos, para servirles, en representación del Comisionado Luis Carlos Castro.

Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias.

Comisionada Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez.

Comisionada Rosa Francisca Segovia Linares.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Presente. Buenas tardes a todos y a todas.

Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias.

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa.

Marlene Marisol Gordillo Figueroa: Presente. Un gusto, saludos a todas.

Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio.

Comisionado Ernesto Alejandro De la Rocha Montiel.

Intervención: Buenos días.

Sharon Cristina Morales Martínez: Comisionada Laura Lizette Enríquez Rodríguez.

Elizabeth Albarrán: Elizabeth Albarrán, en su representación. Buenas tardes.

Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias.

Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez.

Miriam Rojas: Miriam Rojas, en representación.

Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias.

Comisionado Francisco José Yáñez Centeno.

Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas.

Cecilia Loera Domínguez: Buenas tardes. Cecilia Loera Domínguez, en su representación.

Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias.

Comisionada Paulina Elizabeth Compean Torres.

Cecilia Loera Domínguez: Igualmente, por favor.

Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias.

Comisionado José Martínez Vilchis.

Pedro Isaac González: Buenas tardes. Pedro Isaac González, en su representación. Gracias.

Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

Luis Gustavo Parra Noriega: Hola, presente. En un ratito más se quedará en representación la maestra Cárdenas en mi lugar, pero aquí estaré ahorita.

Gracias.

Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias.

Comisionado Roberto Nava Castro.

Roberto Nava Castro: Presente. Saludos a todas y a todos.

Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias.

Comisionada Mariela del Carmen Huerta Guerrero.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Muy buenas tardes a todas y a todos. Presente.

Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias.

Comisionada Myrna Rocío Moncada Mahuem.

Myrna Rocío Moncada Mahuem: Un saludo a todas y a todos. Presente.

Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias.

Comisionado Sigifredo Rivera Mercado.

Comisionado Salvador Romero Espinosa.

Carlos Antonio Yañez González: Carlos Yañez, en representación del Comisionado Salvador Romero.

Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias.

Comisionado Abraham Montes Magaña.

Comisionado Hertino Avilés Albavera.

Comisionado Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

Ramón Alejandro Martínez Álvarez: Buenas tardes, presente. Un saludo para todos.

Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias.

Comisionada Alejandra Langarica Ruiz.

Alejandra Langarica Ruiz: Buenas tardes a todas y a todos. Presente, Sharon.

Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias.

Comisionada Esmeralda Isabel Ibarra Beas.

Comisionada María Teresa Treviño Fernández.

Intervención: Buenas tardes. En su representación.

Sharon Cristina Morales Martínez: Okey. Gracias.

Comisionada María de los Ángeles Guzmán García.

Comisionada Brenda Lizeth González Lara.

Comisionada María Tanivet Ramos Reyes.

María Tanivet Ramos Reyes: Presente. Buenas tardes a todas y todos.

Sharon Cristina Morales Martínez: Comisionado Josué Solana Salmorán.

Josué Solana Salmorán: Presente. Buen día.

Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias.

Comisionado Francisco Javier García Blanco.

Comisionado Javier Marra Olea.

Javier Marra Olea: Presente. Buenas tardes.

Sharon Cristina Morales Martínez: Buenas tardes.

Comisionada Alejandra Vargas Vázquez.

Comisionada Magda Eugenia de Jesús Lozano.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.

Daniela Castillo: Buenas tardes a todos. Daniela Castillo, en representación del Comisionado Agundis.

Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias.

Comisionado José Alfredo Solís Ramírez.

Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada.

Comisionada Liliana Margarita Campuzano Vega.

Comisionada Yolidabey Alvarado de la Cruz.

Yolidabey Alvarado de la Cruz: Presente. Muy buenas tardes a todas y todos.

Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán.

Comisionado Didier Fabián López Sánchez.

Didier Fabián López Sánchez: Presente. Buenas tardes a todos. Perdón, Sharon, buenas tardes.

Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias, Comisionado Didier.

Comisionado Aldrin Martín Briceño Conrado.

Comisionado Samuel Montoya Álvarez.

Samuel Montoya Álvarez: Muy buenas tardes a todas y todos.
Presente.

Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias.

Comisionada Fabiola Gilda Torres Rodríguez.

Miriam Heredia: Miriam Heredia, en su representación.

Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias.

Comisionada Nubia Coré Barrios Escamilla.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Muy buenos días a todas y a todos.
Presente.

Sharon Cristina Morales Martínez: Comisionada María de Lourdes
Ortiz Basurto.

Guadalupe Nava: Buenas tardes. Guadalupe Nava, en su
representación.

Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias.

Una vez dado el pase de lista.

Abraham Montes Magaña: Perdón, Secretaria, Comisionada Sharon.
Abraham Montes, del estado de Michoacán, presente.

Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias, Comisionado
Coordinador.

Abraham Montes Magaña: Saludos a todos.

Sharon Cristina Morales Martínez: Saludos.

Una vez dado el pase de lista, les informo que contamos con la asistencia de 31 de los integrantes, por lo que contamos con el quórum legal para sesionar.

Siendo las 12:45 puede ser declarada la instalada la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchísimas gracias, querida Secretaria.

Y saludo a todos los comisionados y comisionadas de las entidades federativas, naturalmente también a nuestro Coordinador Nacional, el Comisionado Abraham; a la Comisionada Josefina Román, y a todas y todos los que se encuentran el día de hoy presentes.

Comentarles que con las recientes incorporaciones de nueva cuenta.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Hola. Perdón, Arístides. Presente, Magda Lozano.

No estuve en el pase de lista, pero acá estoy presente. Perdón por interrumpir.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Bienvenida, Comisionada, muchas gracias por contar con su presencia.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Gracias.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Comentarles que con las recientes incorporaciones de nueva cuenta somos la Comisión más grande del Sistema Nacional de Transparencia y ello habla, justamente, de la importancia que tiene la protección de datos personales y el trabajo que vamos a seguir realizando los diferentes órganos garantes.

Una vez que se llevó a cabo el pase de lista y con el quórum establecido, continuamos con la sesión.

El siguiente punto es el desahogo del punto número 2 del Orden del Día.

Adelante, Secretaria.

Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias, Coordinador.

Correspondiente, precisamente, al punto 2 del Orden del Día, a la aprobación del Orden del Día para esta Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales que se circuló previamente, en conjunto con la convocatoria, la cual incluye:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal y apertura de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del 2023, realizada el 30 de enero del 2023.
4. Presentación de avances de los trabajos de la Ruta de la Privacidad 2023.
5. Presentación y aprobación de la Carta de Derechos de la Persona en el Entorno Digital, Código de Buenas Prácticas.
6. Presentación del Congreso “Los derechos del futuro”, septiembre 2023.
7. Presentación de Taller Nacional “Ley Olimpia y violencia digital”, en octubre 2023.
8. Síntesis de las propuestas de acuerdo de la presente sesión, y
9. Cierre de la sesión.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchísimas gracias, querida Comisionada.

Una vez dada la lectura del Orden del Día y al tratarse de una sesión extraordinaria, en esta ocasión no existe la oportunidad para incorporar Asuntos Generales, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 58

de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias, de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por lo que le solicito a la Comisionada Sharon, Secretaria, que pueda someter a consideración, a votación el Orden del Día respectivo.

Sharon Cristina Morales Martínez: Con gusto, Coordinador.

Someto a consideración de todas y todos ustedes la aprobación del Orden del Día, el cual fue previamente enviado y que acaba de ser leído por el Coordinador, por lo que les solicito levantar la mano a los que estén a favor.

Gracias.

Ahora solicito que manifiesten oralmente y levantando su mano los que estén en contra.

Gracias.

Coordinador, le informo que el Orden del Día de esta sesión ha sido aprobado por unanimidad.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Le agradezco mucho, Secretaria.

Continuamos con el siguiente punto del Orden del Día.

Sharon Cristina Morales Martínez: Con gusto.

En desahogo del punto 3 del Orden del Día, relacionado a la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales, realizada el 30 de enero de 2023.

Toda vez que fue enviada, junto con la convocatoria, para su conocimiento y en términos del artículo 65 de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, consulto en votación económica si se dispensa la lectura de la misma.

Los que estén a favor de la dispensa de la lectura del Acta, por favor, manifiésteno levantando la mano.

Gracias.

Los que estén en contra de la dispensa de la lectura de Acta, favor de manifestarlo de manera oral y levantando su mano.

Gracias.

Coordinador, le informo que por unanimidad fue aprobada la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales, realizada el 30 de enero de 2023.

Continuando con el desahogo de este punto, someto a su consideración de todas y todos ustedes la aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, realizada el 30 de enero de 2023.

Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada, levantando su mano.

Okey. Gracias.

Los que estén en contra, favor de manifestarlo de manera oral y levantando su mano.

Coordinador, le informo que por unanimidad de votos fue aprobada el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales, realizada el 30 de enero de 2023.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchísimas gracias, querida Secretaria.

Continuamos con el siguiente punto del Orden del Día, el cual corresponde a los avances de los trabajos relacionados con la Ruta de la Privacidad.

Le pediría al equipo que pudiera proyectar ahí alguna presentación, en la cual se da cuenta de los avances que ha tenido la Ruta de la

Privacidad. Tanto el año pasado como este año ya se ha logrado abarcar un alto número de entidades federativas.

El año pasado recordemos que la temática fue inteligencia artificial. Durante este año la temática ha sido la Agenda 2030. Junto con la Comisionada Josefina Román Vergara hemos estado llevando a cabo este tipo de ejercicio en diversas entidades federativas, ya se cuenta con Guanajuato, Guerrero, Oaxaca, Nayarit, Chiapas, Colima, Estado de México, Ciudad de México, Yucatán, Hidalgo, Chihuahua, Nuevo León, Veracruz en su momento fue de manera virtual, tengo entendido que la idea es hacerlo ahora de manera presencial; en Michoacán que también se dio una Ruta de la Privacidad, ésta fue el año pasado; Quintana Roo, con un enfoque de turismo; Tlaxcala, Querétaro, Zacatecas, Sonora, Guanajuato, Colima.

Próximamente vienen Querétaro, Jalisco, Durango y Morelos.

El viernes vamos a tener, viernes 25 es Querétaro y el 1º de septiembre, si no me equivoco, es en Jalisco.

Ya se está cubriendo casi todo el territorio nacional con esta Ruta de la Privacidad, siempre con esta idea de lograr darle fuerza a nuestro segundo apellido, que precisamente es la protección de los datos personales.

La idea es continuar esta Ruta de la Privacidad en las entidades federativas que aún falta llevarla a cabo.

Decirles que toda la disposición, justamente, de la Comisión de Protección de Datos Personales por ir la materializando en las entidades federativas que quedan pendientes.

La verdad es que ha habido buenos resultados. En cada Ruta de la Privacidad hay ponentes internacionales, ponentes nacionales y ha sido un ejercicio de federalismo cooperativo que ha sido de gran utilidad.

En caso de que alguno o alguna desee que llevemos de nueva cuenta la Ruta de la Privacidad o aquellas entidades federativas en las que todavía no se lleva a cabo, son tres pasos para poder llevarla a cabo.

Hemos estado en coordinación también con el Secretario del Sistema, con Oscar Guerra, justamente para poder ir cuadrando fechas.

La Ruta de la Privacidad también ha servido como un buen espacio para dar a conocer los derechos o más bien la tutela de derechos y protección de datos personales que existen hoy en los entornos digitales.

Eso sería lo relativo a la Ruta de la Privacidad.

Este punto no requiere aprobación, sino únicamente era dar cuenta de los avances que se han estado teniendo. Las últimas dos rutas, la última fue en Lerma, en el Estado de México, una ruta bastante nutrida, bastante interesante, y previo fue en Colima, la Ruta de la Privacidad, en donde también en la universidad es que tuvimos la oportunidad de compartir la importancia de la protección de los datos personales.

No sé si algún Comisionado o Comisionada desee hacer uso de la voz.

De no ser, así.

Javier Marra Olea: La Comisionada Josefina está levantando la mano.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Adelante, Comisionada Josefina Román, no había visto yo la mano.

Perdón, quería, Comisionada, adelante.

Josefina Román Vergara: No, al contrario, Rodri, muchas gracias. Buenas tardes de nueva cuenta a cada uno de ustedes.

Yo solamente, por supuesto, agradecer a comisionadas, comisionados, a órganos garantes que ya han acepado y ha sido todo un éxito este proyecto de la Ruta de la Privacidad.

Cuando empezamos a hablar de ella lo que decíamos es que queríamos institucionalizar el proyecto y me parece que, justamente, se ha logrado.

Tenemos una Semana Nacional de Transparencia, pero solamente un día en realidad, a nivel país, hablábamos de protección de datos personales. Y la idea hoy es que en todas las entidades federativas,

durante todo el año podamos ir reflexionando temas que tienen que ver, justamente, con el derecho a la privacidad y a la protección de datos personales.

Hoy, efectivamente, con Rodri podemos decir que ha sido todo un éxito, que se está institucionalizando. Son miles y miles de personas, particulares, académicos, estudiantes, policías. En Chiapas, por ejemplo, Hugo sentó a policías.

Entonces, creo que no sólo ha sido un éxito, sino es un proyecto institucionalizado que ha sido por demás importante.

Y Rodri, si me permites, porque tendré que retirarme, cuando traten el tema de la Carta de Derechos Digitales, yo solamente quiero también reconocer y agradecer de manera especial todo el empeño, el trabajo y el entusiasmo, querido Coordinador de esta Comisión. Gracias por trabajar tanto.

Gracias también porque hemos trabajado muy bien y de manera muy coordinada y creo que son proyectos que se han concluido exitosamente, y estoy completamente segura que serán importantes para el presente y para el mediano y largo plazo. Muchas gracias, Rodri, también por ello, y gracias también compañeras, compañeros, a cada uno de ustedes.

Les ruego que me disculpen porque tendré que retirarme, pero también se queda Eli en mi representación para estar atentos.

Muchas gracias, buena tarde y un fuerte abrazo a la distancia.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Al contrario, muchísimas gracias, Comisionada Josefina Román Vergara.

Sin duda, esta Ruta de la Privacidad fue gracias también al impulso del propio INAI y gracias especialmente a la Comisionada Josefina Román Vergara, quien ha logrado materializar y estar en la mayoría, en casi en todas las entidades federativas en donde se ha llevado la Ruta de la Privacidad en donde, como bien se dijo, la idea es institucionalizar este proyecto para que durante todo el año se hable de protección de datos personales.

Un fuerte abrazo a la distancia, querida Comisionada, y gracias por todo el apoyo.

No sé si hubiera alguna otra intervención.

Adelante, Comisionado Gustavo Parra.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias. Yo también tengo que retirarme en un ratito, pero también felicitar todo el esfuerzo que se ha hecho en esta Ruta de Privacidad en todas las entidades y creo que eso es lo que mencionaba la Comisionada Román, es lo más relevante, su institucionalización y todos los esfuerzos que se han hecho para darle la importancia en todo el sistema a la materia de datos personales y creo que eso se ha logrado en muy buena medida por el esfuerzo de ustedes en todo este esfuerzo amplio, de alcance nacional y, bueno, eso también felicitarlo.

Igualmente, del tema de la Carta a favor totalmente y en lo que podamos seguir sumando.

Y del taller que se va a plantear, como comentábamos en días pasados y si está de acuerdo también mi amiga, la Secretaria y Comisionada del Estado de México, Sharon, pues a lo mejor considerar también algún trabajo que se pueda hacer en el Estado de México en ese sentido, que es un tema que hemos venido impulsando como Pleno, todo el tema de prevención de violencia digital.

Estamos a la orden. Gracias.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchísimas gracias, Comisionado Gustavo Parra, también muchísimas gracias por todo el apoyo que se ha dado a esta Comisión de Protección de Datos Personales.

Y estuvimos muy a gusto en Lerma, precisamente, con la Comisionada Sharon, con Gustavo, con Lupita y con Pepe Vilchis.

No sé si algún otro Comisionado, Comisionada, desea hacer uso de la voz.

De no ser así, le pediría a la Secretaria que pasemos al siguiente punto del Orden del Día, ya que éste no requiere votación, era únicamente informe.

Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias. Es el punto 5 del Orden del Día, relacionado con la presentación y aprobación de la Carta de Derechos de la Persona en el Entorno Digital, Código de Buenas Prácticas.

No sé si usted, Coordinador, quiera tomar el uso de la voz para desahogar este punto o se abre un espacio para la presentación, creo, de la Carta.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Sí, de manera muy breve, ya es una carta que se ha aprobado tres veces en esta Coordinación, pero la verdad es que también quisimos realizar un ejercicio en el que participaran organizaciones de la sociedad civil, consultorías y despachos especializados en protección de datos personales.

Participó, por ejemplo, Davara, Isabel Davara y con observaciones de Cerro 3D, algunas de ellas, bueno, gran parte de estas observaciones se han estado impactando en el desarrollo del documento, pero también era importante para nosotros que se pusiera a consulta del Instituto Federal de Telecomunicaciones, dado que gran parte de la materia tiene un impacto directo con el propio Instituto Federal.

Quienes nos hicieron el favor de hacer llegar diversas observaciones, que se impactaban ya también a esta carta.

Entonces, en realidad es un documento bien conocido por todas y todos. Los cambios que se realizaron se encuentran vinculados con esas observaciones que hizo el propio Instituto Federal de Telecomunicaciones y estas observaciones que se impactaron fue más bien para fundamentar, porque ellos insistían mucho en que había aspectos de la propia carta que se ya se encontraban en la propia legislación y ellos recomendaron que hiciéramos la revisión correspondiente, lo cual se hizo en el desarrollo de la carta y que se puede encontrar a nota de pie de páginas.

El otro aspecto que se incorporó ya en este último documento fue lo relativo a inteligencia artificial. Estuvimos estudiando la Carta Española de Protección de Datos Personales, incluso ya salió la Carta Iberoamericana de Protección de Datos Personales y diversos documentos similares, pero ninguna de ellas hacía referencia a la inteligencia artificial.

Entonces, la otra gran innovación que presenta esta carta; bueno, previamente ya habíamos dicho que la innovación eran los grupos en situación de vulnerabilidad, al incorporar derechos de las personas adultas mayores en los entornos digitales y niñez, pero aquí lo interesante ya es el capítulo que incorporamos de inteligencia artificial, en donde no se pretende abarcar más allá que señalar la importancia de la ética en el uso de la inteligencia artificial, y ello derivado de la ponencia que justamente se dio entorno a la Ruta de la Privacidad, ella en el estado de Colima y en donde participó un ponente de Colombia, que no recuerdo ahorita su nombre, pero que justamente hablaba de la ética en el uso de la inteligencia artificial.

Entonces, se agregó un capítulo de manera muy breve en el que se refiriera únicamente lo relativo a la ética, sin pretender regular más allá, porque también sabemos que es un tema que se encuentra en pleno desarrollo.

Este es el borrador que se envió a las y los integrantes de la Coordinación.

Si pudieran darle hacia abajo, sobre todo a lo de inteligencia artificial, al equipo, que es lo que me interesa que se conozca.

Se depuró también el documento a partir de las observaciones que recibimos de organizaciones de la sociedad civil, porque teníamos muchas definiciones y muchos principios.

Entonces, en aras de que las definiciones y los principios no distrajeran la atención del contenido de la carta, tal vez lo procedente será más adelante, más bien hacer un diccionario, glosario de términos, de derechos en los entornos digitales y extraerlos de esta carta, porque ya eran muchas las definiciones y muchas de ellas podrían caer en polémica.

Entonces, a efecto de evitar ello es que se eliminan las definiciones, los principios y se deja pura y exclusivamente la carta, tal y como hacen la carta, insisto, española y la propia iberoamericana.

Este el capítulo de inteligencia artificial en donde, insisto, se enuncia de manera muy general la importancia del uso de la ética y la propia protección, el derecho a la privacidad, a la protección de datos dentro del uso de la inteligencia artificial.

Para elaborar este capítulo se hizo uso de bibliografía y de apoyo, justamente, de las ponencias que se estuvieron desarrollando en la propia Ruta de la Privacidad.

No sé si algún Comisionado o Comisionada de la propia Coordinación desee hacer uso de la voz.

La idea es que esta carta, ya una vez que sea aprobada en Comisión, ahora sí ya la podamos llevar a aprobación del propio Consejo del Sistema.

No sé si algún Comisionado desee hacer uso de la voz, y le pediría al equipo que ahora sí dejara.

Se agregó bibliografía, también era importante agregar toda la bibliografía y los documentos de consulta en la elaboración de la propia Carta de Derechos Digitales.

¿Algún Comisionado o Comisionada desea hacer uso de la voz?

No veo yo ninguna mano levantada.

Y de no ser así, le pediría a la Comisionada Secretaria que pudiera recabar en este caso sí la votación.

Sharon Cristina Morales Martínez: Con gusto, Coordinador.

Se somete a consideración de todas y todos ustedes la aprobación de la Carta de Derechos de la Persona en el Entorno Digital, Código de Buenas Prácticas, que acaba de ser presentada por el Coordinador.

Los que estén a favor, por favor, manifiéstelo en la forma acostumbrada, levantando su mano.

Los que estén en contra, favor de manifestarlo de manera oral y levantando su mano.

Coordinador, le informo que se aprobó por unanimidad de votos la Carta de Derechos de la Persona en el Entorno Digital, Código de Buenas Prácticas.

Es cuanto.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchísimas gracias, querida Comisionada. Les agradezco a todas y todos.

Estaremos próximamente llevándolo al Sistema. Si de todas formas le llegaran a encontrar algún detalle a la carta, estamos en tiempo para comentarlo en el Sistema y hacer la adecuación correspondiente.

El siguiente punto del Orden del Día corresponde al punto 6, y es la presentación del Congreso “Los derechos del futuro”. La idea es realizarlo durante el mes de septiembre.

Quiero platicarles que Chile, y bueno, aquí honor a quien honor merece, quien me abrió los ojos y visión respecto a lo que se estaba haciendo en Chile fue, justamente, nuestro Coordinador Abraham, quien alguna vez me dijo que en Chile ya se estaba tratando el tema de neuroderechos, y a partir de la importancia y de conocer el congreso que se dio en Chile desde hace más de 12 años, que es el Congreso del Futuro, logramos tener un acercamiento con Ciro Colombara y con Moisés Sánchez.

Ciro Colombara, para tener una idea de quién es y que incluso nos ha acompañado en algunas sesiones de esta Comisión, Ciro Colombara es quien junto con Olmedo Bustos llevó el caso de la Última Tentación de Cristo en la Corte Interamericana de Derechos Humanos y se ha estado dedicando a llevar a cabo litigio internacional.

Actualmente se encuentra muy, justamente, llevando audiencias públicas en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Y de esta manera es que inspirados, justamente, en el Congreso del Futuro chileno, que ya se ha consolidado y platicando con el Director de la Facultad de Derecho de la UNAM, es que se planteó la idea de llevar a cabo, junto con el Sistema Nacional de Transparencia, el Congreso denominado “Los derechos del futuro”, en donde justamente se haga referencia a los derechos que se encuentran involucrados con los entornos digitales.

Nos encontramos apenas en proceso de construcción de este congreso y queríamos anunciarlo también. De nueva cuenta, este congreso no requiere, este tema del punto del Orden del Día no requiere votación, pero sí consideramos importante hacer mención del mismo, porque la idea es poner en la mesa de debate, justamente, la idea de cómo la protección de datos personales va a cobrar muchísimo más relevancia durante los siguientes años.

La idea es que ese congreso tenga una dualidad, que por un lado sea presencial en las instalaciones de la Facultad de Derecho, y por otro lado de manera virtual, con la idea de poder contar con ponentes internacionales, entre ellos el mismo Moisés Sánchez, el mismo Ciro Colombara; hay posibilidad también, todavía no lo tenemos confirmado, pero de contar con el profesor Yuste, quien es justamente quien le ha estado dando fuerza a esta temática de neuroderechos.

La idea es, justamente, que sea un espacio para hablar de la protección de datos personales en los entornos digitales, y derivado también, justamente, de la Carta de Derechos de la Persona en el Entorno Digital.

No sé si algún Comisionado o Comisionada desee hacer uso de la voz.

No alcanzo a ver manos, pero de no ser así, si no hay uso de la voz y dado que no requiere votación, pasaríamos al siguiente punto de la Orden del Día.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Arístides, ¿para cuándo está previsto este congreso?

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchísimas gracias, mi querido Hugo.

La idea es realizarlo a finales de septiembre, principios de octubre, naturalmente previa coordinación, tanto con los auditorios de la Facultad de Derecho, como con el propio Sistema Nacional, la agenda del propio Sistema Nacional.

Oscar Mauricio Guerra Ford: Perdón, Coordinador, sólo una cuestión para que lo pudieran considerar a la hora de programar fechas.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Sí.

Oscar Mauricio Guerra Ford: La primera semana de octubre se va a realizar la Semana Nacional de Transparencia, que va a tener, como ya es costumbre, varias sedes en varias entidades, empieza en el INAI y después continúa en otras entidades, recuerdo Tamaulipas, Baja California, Michoacán. Entonces, simplemente para no poder empalmarnos ahí, en ese sentido.

Y la última semana, ya como lo saben, el 30 y 31 es la jornada electoral en Michoacán de nuestro Sistema Nacional de Transparencia. Simplemente para la programación de este importante evento.

Gracias y una disculpa.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchísimas gracias, Secretario.

Sí, lo vamos a tomar ahí a tomar en cuenta y, naturalmente, vamos a estar cruzando fechas para ver cuestiones de logística del propio auditorio y naturalmente para que no se empalme con las propias actividades del Sistema.

Muchas gracias, Secretario, por la información.

Si no hubiere alguna otra intervención, pasaríamos al siguiente punto del Orden del Día.

Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias. Este es el relativo al punto 7, relacionado con la presentación del Taller Nacional “Ley Olimpia y violencia digital”, para llevarse a cabo el mes de octubre de 2023.

Le cedo el uso de la voz al Coordinador, si quiere desahogar este punto, creo que hay también una presentación de taller.

Gracias.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Sí, la idea es, previamente ya se han estado llevando a cabo talleres relativos a violencia digital. Sabemos que hoy en día también con el uso de inteligencia artificial se ha creado la figura de *deepfake*. La figura de *deepfake* se refiere al uso de imágenes de personas reales pero con contenido creado a través de inteligencia artificial y se han dado casos, incluso, en los que se ha creado contenido pornográfico a través de inteligencia artificial.

Ello cobra mayor relevancia sabiendo que en México tenemos una ley o más bien un conjunto de reformas que se conoció popularmente como Ley Olimpia, que consistió en un conjunto de reformas a las leyes para erradicar la violencia contra las mujeres, códigos penales.

Y derivado de ello y como parte de la implementación de la propia Ley Olimpia, estamos en coordinación con el Frente Nacional para la Sororidad, que es el que encabeza Olimpia Coral, para llevar a cabo un taller nacional, justamente vinculado con violencia digital.

Estamos en pláticas con Olimpia ya para ver la posibilidad de que sea de manera presencial, o bien, de manera virtual, porque naturalmente la idea es que Olimpia sea directamente quien imparta uno de los módulos de ese taller.

Y la idea también es naturalmente lograr llegar a toda la República Mexicana, entonces pensar en un modelo híbrido en el que se pueda tener de manera presencial, pero también de manera virtual, a efecto de poder tener participantes de toda la República Mexicana, porque la verdad es que es un tema que nos atañe, en el que si bien nosotros como órganos garantes no tenemos facultades para la persecución del delito, sí tenemos facultades para llevar a cabo la prevención de la

violencia en el entorno digital, principalmente en aquello vinculado con la protección de datos personales.

Insisto, Olimpia ha sido una gran aliada en este esfuerzo y ella está en toda la disposición de colaborar con el Sistema Nacional de Transparencia y Protección de Datos. De hecho, me pidió que les enviara un fuerte saludo a todas y todos.

La idea de este taller es llevarlo a cabo durante el mes de octubre.

No sé si algún Comisionado o Comisionada desee hacer uso de la voz.

Adelante, Comisionada Sharon.

Sharon Cristina Morales Martínez: Muchas gracias, Coordinador.

Quisiera aprovechar este espacio para agradecerle por impulsar esta iniciativa, pues ello permitirá sensibilizar a toda la sociedad, sobre todo de la importancia de respetar la privacidad y el consentimiento en el mundo digital, además de que brindará las herramientas necesarias para que las víctimas de esta violencia digital puedan denunciar y buscar apoyo, tanto legal como emocional.

Y les invito a todas y todos ustedes aprovechar al máximo este taller, a difundir y a sumarse a este proyecto en aras de construir un mundo digital más seguro, igualitario y respetuoso para todas y todos.

Gracias.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias, Comisionada Sharon.

No sé si algún otro Comisionado o Comisionada desee hacer uso de la voz.

Roberto Nava Castro: Yo solamente felicitarte, Comisionado Coordinador, Comisionada Secretaria, y sí nos apuntamos, la verdad un tema muy interesante y vamos a estar ahí al pendiente para estar presente.

Gracias por ello.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias, Comisionado Roberto Nava.

Comisionada Marlene Gordillo.

Comisionada, creo que tenía la mano.

José Alfredo Beltrán Estrada: Buenas tardes.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Comisionado José Alfredo Beltrán.

José Alfredo Beltrán Estrada: Sí, sí. Buenas tardes, saludos a todas y todos.

Sí, también reconocer el esfuerzo que hace la Comisión de Datos Personales. Comentarles que acá en Sinaloa en su momento entramos en pláticas con Olimpia, precisamente para establecer un taller.

Lo que me quedó la duda, Coordinador, es que se abre una posibilidad de modalidad presencial. ¿Es así, verdad?

Pero también veo que son cuatro días. Me generó esa inquietud por el tema de la posibilidad de asistencia presencial, como son cuatro días, creo yo que pudiera valorarse, salvo su mejor consideración, que sea más corto el periodo que se da el taller, para estar en la posibilidad, por lo menos valorar la posibilidad de participar de manera presencial, dada la importancia que tiene este tipo de esfuerzos que realiza la Comisión de Datos Personales.

Es básicamente esa inquietud y esa reflexión, Coordinador, y felicidades por esta iniciativa.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias, Comisionado.

Lo que pudiéramos hacer, tal vez que fuera híbrido, todavía estamos en la organización, entonces todavía hay tiempo para hacerlo y que la mayoría; bueno, que las sesiones se puedan llevar a cabo tanto de

manera virtual como de manera presencial y, naturalmente, la sesión en la que lo imparta Olimpia Coral, pues procurar que ésta sí presencial, para que podamos prever cualquier tipo de traslado. Pero bueno, privilegiando que pueda ser en las dos modalidades para que se pueda en toda la República Mexicana tomar ese taller.

Oscar Mauricio Guerra Ford: Coordinador, perdón, nuevamente, simplemente por parte de la Secretaría ofrecerles todo el apoyo para el vínculo, es un taller de 300 personas, entonces tenemos esa posibilidad de abrir un vínculo.

Y también, ya que tengamos las fechas exactas, programarlo para que pase por el Canal de YouTube del INAI y, obviamente, los institutos que así también lo quieran hacer, para poder tener el mayor impacto posible.

Perdón nuevamente, simplemente para respaldarles, todo el apoyo por parte de la Secretaría.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchísimas gracias de nueva cuenta, Secretario Oscar Guerra Ford.

Ahora sí, Comisionada Marlene Gordillo.

Marlene Marisol Gordillo Figueroa: Sí, muchas gracias, un gusto, Comisionado Rodrigo, y compañeras y compañeros.

Nada más la inquietud, muy interesante en la temática, la verdad que creo que todos los integrantes y servidores públicos de los órganos garantes deben de tomarlo y así también difundir este taller.

La pregunta es que si cada órgano garante puede realizar la invitación de forma externa o únicamente es para quienes trabajamos o laboramos dentro de los órganos garantes.

Arístides Rodrigo Guerrero García: La idea es que sea difundido a la población en general.

De hecho, el cupo de 300 asistentes ha sido el que hemos tenido de manera tradicional; hemos llegado hasta 500. Pero en caso de que haya mucha demanda, creo que valoraríamos o buscaríamos que se amplíe,

naturalmente, este cupo, porque creo que es importante llegar al mayor número de gente posible.

Entonces, sí, abierto al público en general, mi querida Comisionada Marlene.

Marlene Marisol Gordillo Figueroa: Gracias.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Adelante, Yadira Cárdenas.

Adriana Yadira Cárdenas Tagle: Muy buenas tardes, Comisionado Presidente y Coordinador; Comisionada Sharon, Secretaria de la Comisión.

Únicamente, a nombre del Comisionado Gustavo Parra, felicitar la propuesta, él está muy contento por el impulso de los temas y felicita los trabajos.

Únicamente también me pidió poner sobre la mesa la propuesta que en algún momento se había comentado con el Coordinador Arístides sobre el seguimiento e impulso al micrositio de Violencia Digital que tiene el propio INFOEM como práctica de transparencia proactiva, en donde ya se han realizado algunas colaboraciones con la Secretaría de las Mujeres, la propia Secretaría de Seguridad del Estado de México.

Y un poco hacia donde iba la propuesta que realizaba el Comisionado era hacer un micrositio a nivel metropolitano en un primer momento. Si bien ya hemos estado en Durango, que veo a la ex Comisionada Alma en su momento presentando el micrositio y en otras latitudes también que sea presentado este micrositio, que se pueda hacer de una manera más general, más global, conjuntando, precisamente, las normatividades y las instancias correspondientes de cada entidad para que este micrositio pueda ser un albergue de autoridades, de información, justamente, para construir conocimiento público útil en torno al tema de violencia digital desde la prevención, evitando el mal uso de datos personales.

El Comisionado sí me pidió poder poner sobre la mesa esta propuesta, esta iniciativa, aquí con la Comisión del Sistema Nacional de Transparencia, y estaríamos pendientes de sus comentarios.

Es cuanto, Comisionado Coordinador.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Excelente, muchísimas gracias, Yadira.

Siempre toda la disposición del INFOEM. Les agradecemos mucho.

No sé si alguien más quisiera hacer uso de la voz.

De no ser así, no veo manos levantadas. Insisto, este punto tampoco requiere una votación, era únicamente informativo.

Continuaríamos con el siguiente punto del Orden del Día, que es el número 8, creo.

Adelante, Secretaria.

Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias. Con gusto, Coordinador.

Continuando con la sesión y para el desahogo del punto 8 del Orden del Día, referente a la síntesis de acuerdos de la sesión, procederé a dar lectura de los mismos.

Acuerdos:

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación de la dispensa de la lectura, así como en sus términos en que fue circulada el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de 30 de enero de 2023, y
3. Aprobación de la Carta de Derechos de la Persona en el Entorno Digital, Código de Buenas Prácticas.

Es cuanto, Coordinador.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Le agradezco muchísimo.

Continuaríamos con el último punto del Orden del Día, que es el punto número 9, que está relacionado con el cierre de la sesión.

Me permito informar que habiéndose agotado todos los puntos enlistados para esta sesión y siendo las 13 horas con 22 minutos del día lunes 21 de agosto del año 2023, se declara formalmente clausurada la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional.

Muchas gracias a las y los integrantes de esta Comisión, a nuestros respectivos equipos locales y al equipo de la Secretaría Ejecutiva del propio Sistema Nacional por el apoyo que nos brindan.

Les mando un fuerte abrazo a todas las comisionadas y comisionados que integran esta Comisión. Un fuerte abrazo a la distancia y vamos avanzando, justamente, en la protección de datos personales.

- - -o0o- - -